

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE DNA-280/19:

“REDAN V+: ADAPTACIÓN DE LA RED A LA NUEVA ARQUITECTURA Y
NECESIDADES DEL SNA”

Elaborado: /06/2020

Página:1/8

Propuesta de modificación del expediente DNA-280/19:**“REDAN V+: ADAPTACIÓN DE LA RED A LA NUEVA ARQUITECTURA Y NECESIDADES DEL SNA”**

Índice

| | |
|---|----------|
| 1. INFORME | 3 |
| 1.1 Datos del expediente | 3 |
| 1.2 Introducción | 3 |
| 1.3 Justificación de la necesidad | 3 |
| 1.4 Alcance..... | 3 |
| 1.5 Importe del modificado..... | 4 |
| 2. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS | 5 |
| 2.1 Introducción | 5 |
| 2.2 Características técnicas | 5 |
| 3. PRESUPUESTO | 7 |
| 3.1 Partidas modificadas..... | 7 |
| 3.2 Resumen de expediente y modificado | 8 |

Propuesta de modificación del expediente DNA-280/19:

“REDAN V+: ADAPTACIÓN DE LA RED A LA NUEVA ARQUITECTURA Y NECESIDADES DEL SNA”

1. INFORME

1.1 Datos del expediente

Nº del expediente: DNA 280/19

Adjudicatario: Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, SAU

Fecha firma del contrato: 23/12/2019

Acta de Inicio del suministro: 23/12/2019

Fecha finalización del contrato: 23/02/2023

Importe: 7.663.499,31 €

Importe realizado: 752.112,65 €

1.2 Introducción

Se redacta la presente propuesta de Modificado del Expediente DNA 280/19, titulado “REDAN Fase V. Adaptación de la red a la nueva arquitectura y necesidades del SNA”, con el objetivo de modificar la dotación de la partida destinada al suministro de equipamiento como consecuencia de las nuevas necesidades surgidas en materia de gestión de las comunicaciones.

1.3 Justificación de la necesidad

En diciembre de 2019 se firmó el acta de inicio del expediente 280/19 “REDAN Fase V. Adaptación de la red a la nueva arquitectura y necesidades del SNA”, adjudicado a la empresa Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, SAU, por un importe de 7.663.499,31 €, impuestos excluidos, y un plazo de ejecución de 38 meses.

Las nuevas necesidades en materia de gestión y monitorización de la calidad de las comunicaciones requieren de la adquisición de ordenadores portátiles

1.4 Alcance

El ámbito de la modificación se concreta en el incremento de la partida 1 (Equipamiento), cuyo importe es asumido por la empresa adjudicataria en virtud de los acuerdos alcanzados con ENAIRe.

El detalle de esta partida se encuentra en el capítulo 3-PRESUPUESTO de este documento.

No existe variación en el plazo de ejecución de este expediente.

Propuesta de modificación del expediente DNA-280/19:**“REDAN V+: ADAPTACIÓN DE LA RED A LA NUEVA ARQUITECTURA Y NECESIDADES DEL SNA”**

1.5 Importe del modificado

El presente modificado no presenta variación de importe con respecto al expediente inicial.

Madrid, 18 de junio de 2020

EL DIRECTOR DEL EXPEDIENTE

EI REPRESENTANTE DE TELEFÓNICA



Fdo. Dña. Concepción Peña Montero

Fdo. D. Francisco Torrego Valle

V.B. DIRECTOR DE SISTEMAS

Fdo. D. Jose Luis Rodriguez Castro

Propuesta de modificación del expediente DNA-280/19:

“REDAN V+: ADAPTACIÓN DE LA RED A LA NUEVA ARQUITECTURA Y NECESIDADES DEL SNA”

2. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

2.1 Introducción

Se redacta la presente propuesta de Modificado del Expediente nº DNA 280/19, titulado “REDAN Fase V. Adaptación de la red a la nueva arquitectura y necesidades del SNA”, con el objetivo de modificar la partida que se ve afectada por las nuevas necesidades en materia de gestión y monitorización de las comunicaciones.

2.2 Características técnicas

Se suministrarán 174 ordenadores personales portátiles Dell, modelo Latitude 5500, o similares, con las características técnicas mínimas siguientes:

| | |
|--------------------------------|---|
| Procesador: | Procesador Intel Core I-5 VPro Octava Generación o superior |
| Memoria RAM: | 16 GB de memoria SDRAM DDR4 2400 MHz, [1 sólo módulo], Ampliable a 32 GB |
| Memoria caché: | 6 MB |
| Ranuras: | Lector SmartCard integrado, Lector tarjetas de memoria multiformato. |
| Audio: | Tarjeta de sonido y altavoces integrados |
| Disco: | SSD 512 GB o superior |
| Regrabador: | Regrabadora DVD±R/RW externa USB Formato perfil bajo (SLIM) (Opcional) |
| Teclado: | Resistente a derrames, con drenaje. |
| Puertos de pantalla: | HDMI, Displayport Mini DisplayPort o Thunderbolt (en cualquier caso, se debe incluir un adaptador múltiple a conectores: HDMI, DVI-D y VGA) |
| Puertos i/o | USB 3.0 o superior, (al menos uno de ellos, de carga) |
| | Conector para docking integrado en placa |
| | Puerto combinado Micrófono/altavoz. |
| | Red |
| Webcam: | Integrada 720p HD |
| Pantalla: | 15" LED antirreflejos. Resolución mínima 1920 x 1080 píxeles |
| Tarjeta de video: | Dedicada 1 GB memoria de vídeo dedicados mínimo. Compatible con DirectX 11 |
| Comunicaciones: | LAN Intel gigabit |
| | Wifi Intel abgn |
| | Bluetooth 4.0 |
| | Módulo 4G integrado |
| Rendimiento energético: | Certificación ENERGY STAR |
| Batería: | Batería de larga duración (3 celdas, 45 W/h) hasta 12 horas. Garantía de la batería 3 años soportada por el fabricante. |
| Peso: | Inferior a 2.3 Kg |
| Accesorios: | Bolsa o maletín de transporte del fabricante, perfectamente preparado para que el equipo no sufra deterioro en su transporte diario, con capacidad para el equipo, fuente de alimentación, cableado y ratón como mínimo |
| | Mini-ratón óptico con conector USB, con botón rueda |
| | Dockstation del fabricante específico para el equipo |

Propuesta de modificación del expediente DNA-280/19:

“REDAN V+: ADAPTACIÓN DE LA RED A LA NUEVA ARQUITECTURA Y NECESIDADES DEL SNA”

| | |
|--------------------------------------|---|
| Seguridad: | Chip TPM integrado |
| Software: | S.O. a suministrar según lo certificado por el fabricante del HW y en ningún caso inferior a W10 |
| | Gestión: Proporcionado por el fabricante y compatible con SCCM Los drivers de los componentes montados para los sistemas operativos soportados serán instalados y suministrados por el proveedor, en este último caso en formato CD o DVD. Así mismo, el proveedor suministrará una licencia de software de reproducción de DVD en formato CD o DVD. |
| Estabilidad de la plataforma: | Mínimo 16-19 meses, periodo mínimo de vida útil del equipamiento garantizado por el fabricante. |
| | Toda la cadena hardware deberá estar certificado por el fabricante de la CPU |

Se proporcionarán los accesorios siguientes por equipo:

-) Maletín o mochila DELL (hasta 62 maletines y 63 mochilas)
-) Dock del fabricante
-) Ratón ergonómico USB DELL
-) Adaptador a HDMI, DVI-D y VGA
-) Cable de seguridad

Adicionalmente, se suministrarán 25 adaptadores de vídeo de USB-C o Mini Display Port a HDMI, VGA, DVI-D y USB.

El suministro de los ordenadores contemplará 3 años de garantía.

Propuesta de modificación del expediente DNA-280/19:

“REDAN V+: ADAPTACIÓN DE LA RED A LA NUEVA ARQUITECTURA Y NECESIDADES DEL SNA”

3. PRESUPUESTO

A continuación, se relacionan las partidas objeto de este modificado

3.1 Partidas modificadas

En la tabla siguiente se detalla el importe del nuevo equipamiento, que afecta a la partida 1 (Equipamiento).

| PARTIDA | CODIGO | CONCEPTO | Cant. | Precio Unitario | PRECIO TOTAL |
|------------------|---|--|-------|-----------------|-------------------|
| PENÍNSULA | | | | | |
| 1. | EQUIPAMIENTO | | | | |
| | Equipamiento para gestión y monitorización | | | | 190.000,00 |
| | | Ordenadores portátiles Dell, modelo Latitude 5500, o similar, incluyendo 3 años de garantía, con los siguientes accesorios por equipo:) Maletín o mochila DELL (hasta 62 maletines y 63 mochilas)) Dock del fabricante) Ratón ergonómico USB DELL) Adaptador a HDMI, DVI-D y VGA) Cable de seguridad | 174 | 1.086,00 | 188.964,00 |
| | | Adaptador de vídeo de USB-C o Mini Display Port a HDMI, VGA, DVI-D y USB | 25 | 41,44 | 1.036,00 |

El coste de dicho incremento es asumido por la empresa adjudicataria, en virtud de los acuerdos alcanzados con ENAIRe. De aquí que no exista modificación entre los importes de la oferta inicial y de la modificada, tal y como se recoge en la tabla siguiente.

| | | Importe | Importe Total |
|--|---------------------------------------|--------------|---------------|
| Oferta inicial | Península | 3.521.107,25 | 4.019.999,31 |
| | Importe total partida 1. EQUIPAMIENTO | 498.892,06 | |
| Oferta modificada | Península | 3.521.107,25 | 4.019.999,31 |
| | Importe total partida 1. EQUIPAMIENTO | 498.892,06 | |
| Diferencia (oferta inicial-oferta modificada) | | | 0,00 |

Propuesta de modificación del expediente DNA-280/19:**“REDAN V+: ADAPTACIÓN DE LA RED A LA NUEVA ARQUITECTURA Y NECESIDADES DEL SNA”**

3.2 Resumen de expediente y modificado

| | |
|-------------------------------------|----------------|
| Importe expediente DNA-280/19 | 7.663.499,31 € |
| Importe certificado a junio de 2020 | 752.112,65 € |
| Importe neto del modificado | 0,00 € |

(Cifras en euros, sin impuestos)


El presente modificado no presenta variación de importe con respecto al expediente inicial.

El presente modificado no introduce variación en la fecha de finalización de contrato.

La empresa adjudicataria renuncia a cualquier tipo de reclamación que pudiera surgir como consecuencia de las actuaciones derivadas de la presente modificación.

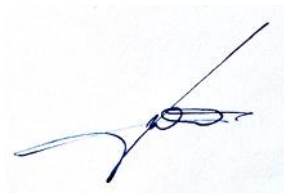
Madrid, 18 de junio de 2020

EL DIRECTOR DEL EXPEDIENTE



Fdo. Dña. Concepción Peña Montero

EL REPRESENTANTE DE TELEFÓNICA



Fdo. D. Francisco Torrego Valle

V.B. DIRECTOR DE SISTEMAS

Fdo. D. Jose Luis Rodriguez Castro